

MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO



**MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE COLOMBA
COSTA CUCA DEPARTAMENTO DE
QUETZALTENANGO**



MEMORIA ANUAL DE LABORES

AÑO 2022

MENSAJE DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL



Isidro Herminio Castillo Díaz Alcalde Municipal

Estimados vecinos: Al concluir un año más al frente de la municipalidad con la bendición de Dios y como Alcalde Municipal me dirijo a los vecinos de mi amado Colomba Costa Cuca, tierra que me vio nacer y a la que he manifestado con obras que saltan a la vista, el amor que le profeso; presentándoles este informe denominado “Memoria Anual de Labores” el cual corresponde al año dos mil veintidós y que enmarca al municipio de Colomba en

franco desarrollo para bien de sus habitantes. Esta oportunidad es propicia para manifestar e ilustrar los trabajos obras, inversiones, proyecciones y emprendimiento municipal ejecutado por la actual administración municipal el cual muestra las facetas de cada una de las obras realizadas las cuales sabrán identificar plenamente.

Quiero aprovechar para extender un sincero agradecimiento a las instituciones y entidades del estado por los aportes, ayudas, donaciones, apoyos directos e indirectos cuyas incidencias han beneficiado en las áreas de: Salud, Educación, Infraestructura, deportes, cultura, recreación etc... Enterados de que al ejercer el poder público nos sometemos a la voluntad de una población, ya que los principios de nuestra Constitución Política de la Republica y leyes municipales así lo Impulsan y ordena, por lo tanto el trabajo en equipo es necesario para que el bien común prevalezca al bien particular.” Durante el presente año hemos priorizado las obras de gran que necesitan el municipio y por supuesto los proyectos más esenciales que ubiquen al municipio en una categoría en acenso. Las obras ejecutadas en este año 2022 alcanzan un porcentaje acorde a las metas trazadas en Plan Operativo Anual, proyectadas al Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Municipal.

Aprovecho la ocasión para compartir con ustedes que en el presente año destacan la ejecución de los proyectos: a) El Proyecto Construcción Parqueo Subterráneo Municipal Zona Uno Colomba, Quetzaltenango. (el cual tiene una capacidad para 54 parqueos) b) Construcción Parque Central Municipal Zona Uno Colomba Quetzaltenango los cuales están en pleno funcionamiento ya que fueron recibidos y recepcionados en su oportunidad. Así mismo se implementó la Oficina Municipal de Participación Ciudadana, Oficina Municipal de Cultura y Deportes los cuales han venido a mejorar la atención al público en la municipalidad de Colomba Costa Cuca. Como alcalde municipal hago llegar esta información para que pueda llegar a nuestros lectores amigos y personas de este municipio. Cabe mencionar que los proyectos ejecutados por la administración municipal que presido han surgido desde el seno de las comunidades y organizaciones comunitarias y municipales, a través de los COCODES y COMUDES.

Nuestro deseo, como administración municipal es dejar a las futuras generaciones las bases y cimientos de un municipio prospero en vías de un verdadero desarrollo, agradeciendo a la vez al Honorable Concejo Municipal por su apoyo incondicional en la toma de decisiones para la ejecución de los proyectos que hoy presento por medio de esta Memoria Anual de Labores a todos los apreciables habitantes de este municipio.

Aclaro que en este documento aparece detalladamente el nombre de los proyectos ejecutados en el año 2022 el cual quiero recalcar que aparece con fotografías, ubicaciones y el “antes y después” de cada una de las obras.

Para finalizar reitero mi agradecimiento a las personas y habitantes de nuestro municipio por la confianza que nos han demostrado en apoyar las obras ejecutadas esperando que el próximo año, que cierra el círculo del mandato constitucional otorgado a mi persona y al equipo que me acompaña, podamos expresar “misión cumplida” pero a la vez enviarles un fraternal saludo de agradecimiento.

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO

Historia: Por Acuerdo del 11 de junio de 1,881 el alcalde y vecinos del cantón San Antonio en la Costa Cuca, dirigieran a la jefatura política de Quetzaltenango a efecto de que dicho lugar se convirtiera en distrito con el nombre de Morazán, que comprendía el centro de lo que se conocía como Reducción Agrícola de la Costa Cuca, comisión política, Reducción Agrícola de Saquichillá y Reducción Agrícola de chuva o sea la extensión superficial que en la actualidad ocupa aproximadamente los municipios de Colomba, Flores Costa Cuca el Asintal y Nuevo San Carlos. síntesis

Franklin: El Acuerdo gubernativo de 1,882 suprimió el municipio de Morazán y surgió Franklin en ese entonces vecinos del pueblo de Morazán habían formulado para que se suprimiera dicho municipio y se erigiera en la Finca las Marías, se llegó a la consideración del jefe político del Departamento de Quetzaltenango que el lugar en el que expresado pueblo estaba ubicado no era aparente para este objeto, que la Finca las Marías tenía las condiciones ventajosas, para que en - Ella se estableciera un municipio independiente.

Colomba Florida: Según Acuerdo Gubernativo del 10 de abril de 1,889, se emitió el Acuerdo en el que se disponía que el pueblo de la cabecera del Distrito de Franklin en la Costa Cuca, se llamase COLOMBA FLORIDA; cuyo acuerdo dice así: PALACIO DEL PODER EJECUTIVO: GUATEMALA, 26 de agosto de 1,889, en atención a que la Municipalidad y vecinos del pueblo de la cabecera del Distrito de Franklin en la Costa Cuca, declararon en sesión el 4 de este mes, según consta en el acta que se tienen a la vista que, el pueblo inaugurado en esta fecha, debe llevar el nombre de COLOMBA FLORIDA.

El Presidente de la República, ACUERDA: dar su aprobación a lo dispuesto por la referida Municipalidad. Comuníquese.

Colomba Costa Cuca: En el año de 1,890, durante la Administración Presidencial del General Manuel Lisandro Barillas, se omitió el nombre de Florida y se agregó el termino Costa Cuca, quedando así con el nombre de Colomba Costa Cuca.

Villa de Colomba Costa Cuca: La caficultura ha hecho que el municipio progrese, gracias al desarrollo, en el año de 1986 fue elevado a la categoría de Villa esto fue realizado en la administración del Sr. Federico López.

Colomba: Se aplicó al municipio ese nombre en honor a una de las hijas del General Manuel Lisandro Barillas.

Costa Cuca: Se le agrego al municipio este nombre en honor a la otra hija del General Barillas "Lucrecia" y según otras versiones significa Costa Central de la Unidad Cafetalera y Agrícola.-

Costumbres y Tradiciones: En todas sus fiestas se pone de manifiesto el Folklore y Costumbres propias de la región entre las cuales cabe mencionar, La Alborada, El Baile de Convites, además en la Semana Santa se acostumbra comer Pan, Pescado, y también hace su recorrido el tradicional Judas.

Idiomas: El idioma indígena es el mam; pero el idioma predominante es el Español.

Religión: Católica y Evangélica

Festividades: La fiesta Titular del Municipio se celebra en honor al Santo Cristo de Esquipulas el 15 de Enero de cada año, desarrollándose dichas actividades del 12 al 16 de enero. El aniversario de fundación del municipio se celebra el 26 de agosto de cada año.

VISION

Ser una Municipalidad transparente, ordenada, eficiente, disciplinada, en la administración de los diferentes recursos municipales, para la prestación de los servicios que requiere la población y la ejecución de proyectos, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Colomba.

MISSION

Trabajar en equipo, con respeto, responsabilidad, honradez, humildad y discreción en la prestación de los servicios municipales y la ejecución de proyectos, en beneficio de la población.

LISTADO DE OBRAS EJECUTADAS Y COFINANCIADAS POR EL CODEDE AÑO 2022

No.	PROYECTOS:	MONTO:
1	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 502,800.00
2	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD AGRARIA PALMIRA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 442,800.00
3	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD COMUNIDAD AGRARIA SANTO DOMINGO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 856,500.00
4	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CASERIO NUEVA ESPERANZA COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 800,200.00
5	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA PLANTILLA COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 314,830.00
6	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA LOMA COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 274,000.00
7	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR UNO CANTON LAS DELICIAS COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 897,800.00
8	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CASERIO SAN CARLOS MIRAMAR COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 783,850.00
9	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL BENEFICIO COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 895,800.00

10	MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO EL RETIRO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 893,995.00
11	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA FAJA DEL TIGRE COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 515,940.00

OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR ADMINISTRACIÓN 2022		MONTO:
No.	NOMBRE DEL PROYECTO:	
1	CONSTRUCCION PARQUEO SUBTERRANEO MUNICIPAL ZONA UNO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 10,032,319.03
2	CONSTRUCCION PARQUE CENTRAL MUNICIPAL ZONA UNO COLOMBA, QUETZALTENANGO	Q. 5,132,374.85

**ILUSTRACIÓN DE OBRAS EJECUTADOS
Y COFINANCIADOS POR EL CODEDE
EJERCICIO FISCAL 2022**

**UNIDAD EJECUTORA
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA
CUCA**

AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES



AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD AGRARIA PALMIRA COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES



CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD COMUNIDAD AGRARIA SANTO DOMINGO COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES



CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CASERIO NUEVA ESPERANZA COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES



**MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA
PLANTILLA COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO COLOMBA,
QUETZALTENANGO**

ANTES



DESPUES



**LOMA COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO COLOMBA,
QUETZALTENANGO**

ANTES



DESPUES



CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR UNO CANTON LAS DELICIAS COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES



**CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS
RESIDUALES CASERIO SAN CARLOS MIRAMAR COLOMBA,
QUETZALTENANGO**

ANTES



DESPUES



**MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL BENEFICIO
COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES COLOMBA,
QUETZALTENANGO**

ANTES



DESPUES

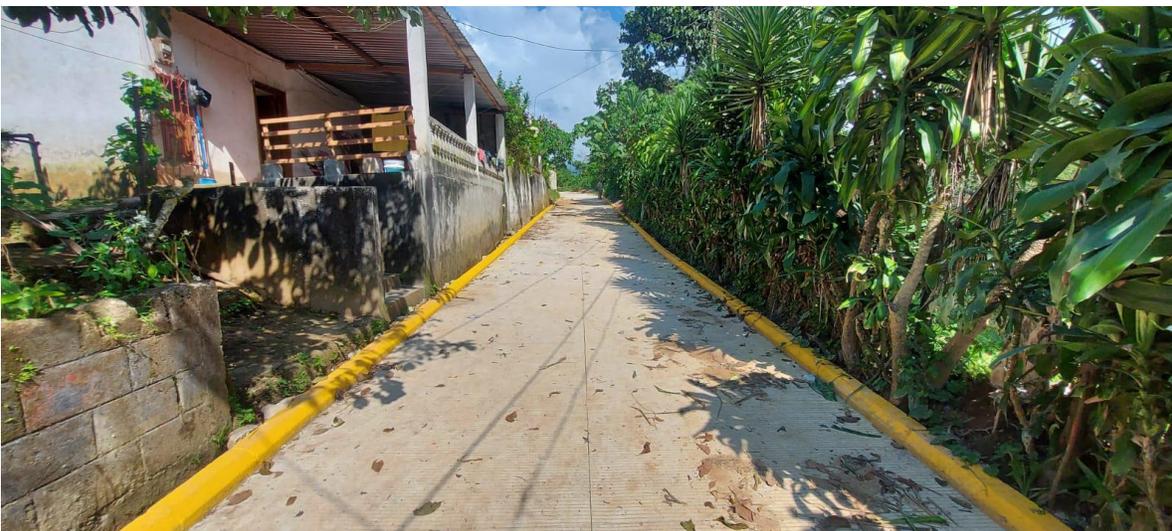


MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO EL RETIRO COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES

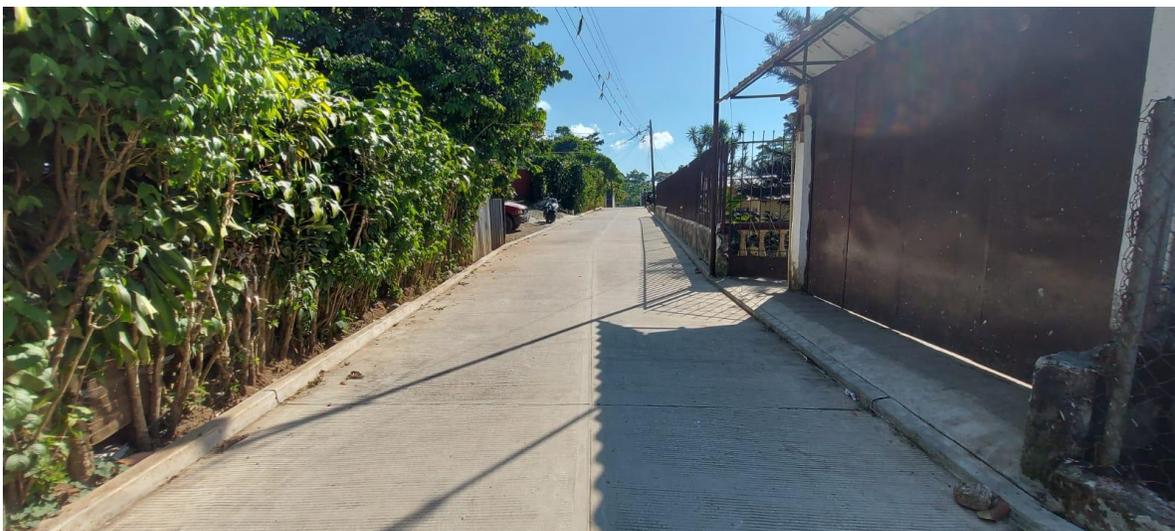


**MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA FAJA DEL TIGRE
COMUNIDAD AGRARIA MERCEDES COLOMBA,
QUETZALTENANGO**

ANTES



DESPUES



**PROYECTOS EJECUTADOS POR
ADMINISTRACION
EJERCICIO FISCAL 2022**

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA
COSTA CUCA
(ILUSTRACIÓN)**

CONSTRUCCION PARQUEO SUBTERRANEO MUNICIPAL ZONA UNO COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES



CONSTRUCCION PARQUE CENTRAL MUNICIPAL ZONA UNO COLOMBA, QUETZALTENANGO

ANTES



DESPUES



**APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES
SOCIALES, CULTURALES, CIVICAS,
DEPORTIVAS, PATRIAS CON
PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES
MUNICIPALES**

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA
CUCA**

ACREDITACION Y ENTREGA DE CREDENCIALES A ALCALDES AUXILIARES COMUNITARIOS 2022



APORTES DIRECTOS POR ADMINISTRACION MUNICIPAL AÑO 2022

1	Subvención Municipal a Bomberos Municipales y Bomberos Voluntarios
2	Aporte Municipal al Equipo de Futbol Deportivo Colomba Segunda División
3	Subvenciones Municipales a: Docentes en varios establecimientos educativos del municipio Instructores de computación, encargados de bibliotecas, aportes para alquiler de locales de: Centro Educativo PAIN, entidad CONALFA, Hogares Comunitarios, etc...
5	Aporte Municipal (alimentación, vivienda) a Epesista en Centro Odontológico Municipal Carmen Mombiela Colomba C.C.

**PERSONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
INTEGRADA MUNICIPAL
DAFIM**

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA
CUCA AÑO 2022**

**DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DAFIM COLOMBA
C.C.**

Sr. BERNARDO VELÁSQUEZ VÁSQUEZ





ENCARGADO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL



ENCARGADO DE PLANILLA

DEPARTAMENTO DE RECEPTORÍA



SRA. GRICELDA CHAVEZ



SRA. MANUELA ZALDAÑA

RECEPTORA MUNICIPAL Y ENCARGADA DE COBROS DE AGUA POTABLE



ENCARGADO DE CONTABILIDAD



LOGROS Y OPERACIONES FINANCIERAS DAFIM

AÑO 2022

**EJECUCION
PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS POR CLASE**

AÑO 2022

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS, POR CLASE EJERCICIO FISCAL, 2022.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100917

Página: Página 1 de 1
Fecha: 10/01/2023
Hora: 14:17:50
REPORTE: R00824469.rpt

Usuario: BERNARDOV

MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE COLOMBA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE

Del 01/01/2022 al 31/12/2022

CLASE	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNACIÓN ANUAL	MODIFICACIONE	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	426,300.00	14,959.00	441,259.00	475,619.88	1.49
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,420,200.00	1,141,361.58	3,561,561.58	2,915,453.93	9.11
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	80,200.00	60,000.00	140,200.00	174,456.35	0.55
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	467,300.00	68,000.00	535,300.00	501,756.62	1.57
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	21,000.00	0.00	21,000.00	4,786.96	0.01
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,457,500.00	1,330,637.42	4,788,137.42	3,456,442.67	10.80
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	16,892,500.00	17,075,823.76	33,968,323.76	22,675,870.09	70.89
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	445,173.65	445,173.65	0.00	0.00
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO	0.00	5,230,895.25	5,230,895.25	1,785,000.00	5.58
TOTALES		23,765,000.00	25,366,850.66	49,131,850.66	31,989,386.50	

Ruta: Ejecucion - Ingresos - Reportes - Ejecución presupuestaria de ingresos por clase

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS, POR GRUPO Y TIPO DE GASTO. EJERCICIO FISCAL, 2022.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100917

Página: Página 1 de 1
Fecha: 10/01/2023
Hora: 14:24:09
REPORTE: R00827040.rpt
Usuario: BERNARDOV

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS POR GRUPO Y TIPO DE GASTO Del 01/01/2022 al 31/12/2022

TIPO DE PRESUPUESTO	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% RESPECTO AL EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO						
0	SERVICIOS PERSONALES	5,698,723.30	1,486,411.27	7,185,134.57	6,632,383.49	19.18
100	SERVICIOS NO PERSONALES	187,876.70	80,840.69	268,717.39	229,734.98	0.66
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	113,905.00	113,905.00	105,224.25	0.30
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207,000.00	168,599.99	375,599.99	333,475.98	0.96
TOTAL FUNCIONAMIENTO		6,093,600.00	1,849,756.95	7,943,356.95	7,300,818.70	
INVERSION						
0	SERVICIOS PERSONALES	2,062,432.45	1,040,111.34	3,102,543.79	2,744,960.08	7.94
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,632,978.75	3,817,465.00	6,450,433.75	5,361,629.80	15.51
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,254,813.20	1,384,746.00	3,639,559.20	2,845,644.50	8.23
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	6,867,175.60	16,520,763.63	23,387,939.23	11,889,327.98	34.39
900	ASIGNACIONES GLOBALES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00
TOTAL INVERSION		13,867,400.00	22,763,075.97	36,630,475.97	22,841,562.36	
DEUDA						
700	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y AMORTIZACIÓN DE OTROS PASIVOS	3,804,000.00	754,017.74	4,558,017.74	4,433,872.79	12.82
TOTAL DEUDA		3,804,000.00	754,017.74	4,558,017.74	4,433,872.79	
TOTAL GENERAL		23,765,000.00	25,366,850.66	49,131,850.66	34,576,253.85	

BALANCE GENERAL
AL 31 DE
DICIEMBRE DE
2022



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE COLOMBA
 DEPARTAMENTO DE: QUETZALTENANGO
 Clasificación Institucional: 12100917

Página: Página 1 de 1

Fecha: 10/01/2023

Hora: 14:04:57

R00815398.rpt

Usuario: BERNARDOV

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2022

ACTIVO		PASIVO	
1000	ACTIVO	2000	PASIVO
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2100	PASIVO CORRIENTE
1110	ACTIVO DISPONIBLE	2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
1112	Bancos	2113	Gastos del Personal a Pagar
	Total de ACTIVO DISPONIBLE		Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
	457,787.98		1,341.86
	Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		Total de PASIVO CORRIENTE
	457,787.98		1,341.86
1130	ACTIVO EXIGIBLE	2200	PASIVO NO CORRIENTE
1133	Anticipos	2230	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
		2232	Préstamos Internos de Largo Plazo
	Total de ACTIVO EXIGIBLE		Total de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
	-270,531.15		-437,799.08
	Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PASIVO NO CORRIENTE
	-270,531.15		-437,799.08
	Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		Total de PASIVO
	187,256.83		-436,457.22
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	3000	PATRIMONIO MUNICIPAL
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	3100	PATRIMONIO NETO
1234	Construcciones en Proceso	3110	Patrimonio Municipal
		3112	Resultado del Ejercicio
		3112	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores
		3111	Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas
	Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		Total de Patrimonio Municipal
	1,352,655.76		2,500,169.61
	Total de ACTIVO INTANGIBLE		Total de PATRIMONIO NETO
	523,799.80		2,500,169.61
	Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PATRIMONIO MUNICIPAL
	1,876,455.56		2,500,169.61
	Total de ACTIVO		Total Pasivo + Patrimonio
	2,063,712.39		2,063,712.39
	Total ACTIVO		
	2,063,712.39		

ESTADOS DE RESULTADO EJERCICIO FISCAL, 2022.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA
DEPARTAMENTO DE: QUETZALTENANGO
Clasificación Institucional: 12100917

Página: Página 1 de 1
Fecha: 10/01/2023
Hora: 14:00:21
R00815271.rpt

Usuario: BERNARDOV

Estado Resultados
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
Del:01/01/2022 al 31/12/2022

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	7,612,389.54
5100	INGRESOS CORRIENTES	7,612,389.54
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	475,619.88
5111	Impuestos Directos	328,372.88
5112	Impuestos Indirectos	147,247.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,915,453.93
5122	Tasas	2,501,073.55
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	365,117.00
5126	Multas	6,959.51
5129	Otros Ingresos no Tributarios	42,303.87
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	676,212.97
5142	Venta de Servicios	676,212.97
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	4,786.96
5161	Intereses	4,786.96
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,456,442.67
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	3,456,442.67
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	83,873.13
5182	DONACIONES EN ESPECIE	83,873.13
6000	GASTOS	7,776,673.75
6100	GASTOS CORRIENTES	7,776,673.75
6110	GASTOS DE CONSUMO	7,090,918.47
6111	Remuneraciones	6,782,359.24
6112	Bienes y Servicios	308,559.23
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	502,255.05
6121	Intereses y Comisiones	475,855.05
6124	Otros Alquileres	26,400.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	183,500.23
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	183,500.23
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-164,284.21

ASISTENTE DE ALCALDÍA MUNICIPAL



Nidia Mariceli Serrano Argueta

**PERSONAL DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE PLANIFICACIÓN**

DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION

Arq. Andy Nelson Guzmán Ruano



PERSONAL DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

ENCARGADA DE OBRAS MUNICIPALES



INGENIERO SUPERVISOR DE OBRAS

Ing. Álvaro Fernando Oroxom Sajquín



ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

SRA. DELMY ARACELY RIVERA MAZARIEGOS



ENCARGADO DE GUATECOMPRAS

Sr. Luis Alberto Tom Fuentes



AUDITOR INTERNO MUNICIPAL

Lic. DANILO JUSTINIANO MOISES MARIN



COMUNICADOR SOCIAL

SR. LUIS FERNANDO GARCÍA POZ



PERSONAL DE SECRETARIA MUNICIPAL

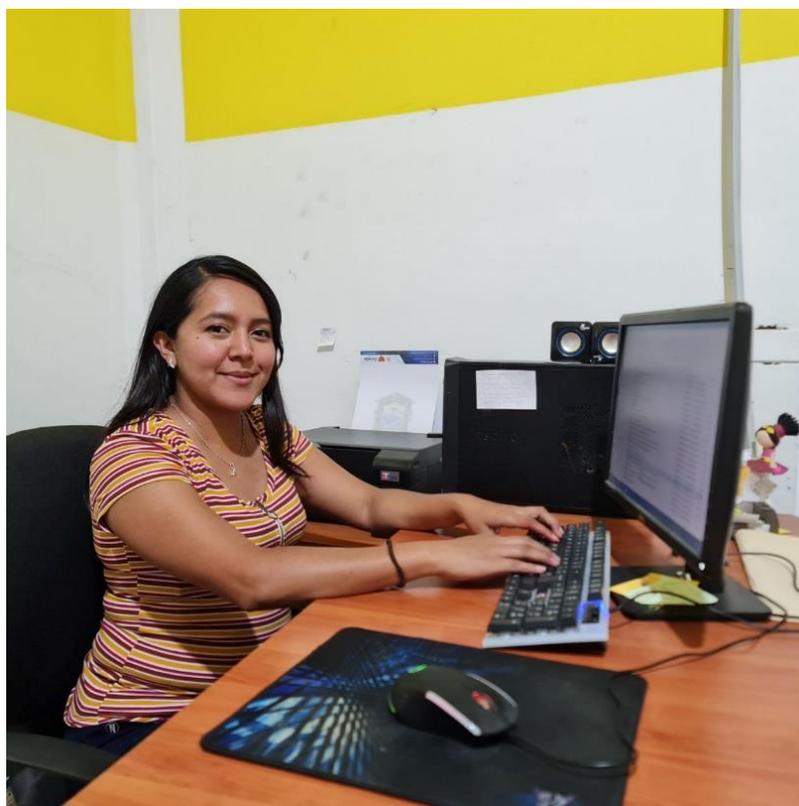
SECRETARIO MUNICIPAL

Sr. JULIO E. SALAZAR BAL



ASISTENTE DE SECRETARIA

SRA. CLAUDIA BARRIOS

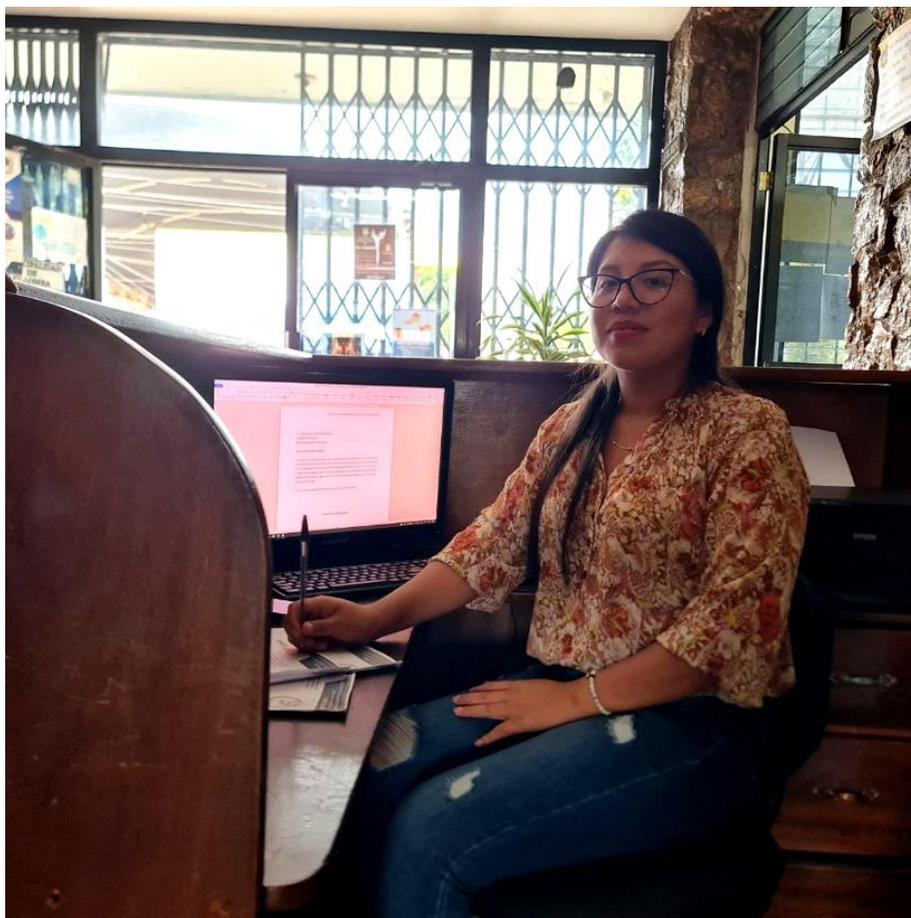


ENCARGADO DE OFICINA DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Sra. Hilda Liliana Rodríguez Ramos



DIRECTOR OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL COLOMBA COSTA CUCA



SRA. WENDY HERNANDEZ

MEMORIA DE LABORES 2,022
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), la Municipalidad de Colomba Costa Cuca del Departamento de Quetzaltenango pone a su disposición el siguiente medio para facilitar el Acceso a la Información Pública de Oficio. Con el fin de garantizar la transparencia en el manejo ejecución de los recursos y actos en la Administración Pública.

Además de este medio, puede solicitar la información pública, presentándose personalmente a la Unidad de Información Pública ubicada en la entrada principal de la Municipalidad, en donde se le proporcionara el formulario de solicitud correspondiente.

Es la designada a proporcionar cualquier tipo de información que solicite el sujeto activo, sin discriminación alguna, teniendo enlace directo con todas las sedes de la Institución. Garantizar el acceso, conocimiento, protección y actualización de la Información Pública y datos personales que obran en los archivos de los sujetos obligados.

Garantizar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en base a los principios y procedimientos establece en la misma, para el desempeño de sus funciones.

Contribuir al desarrollo y superación integral de la Institución.

Correo Electrónico uipmcolomba2016@gmail.com

Página Web www.municolomba.gob.gt

- ❖ Recibir y tramitar las solicitudes de los interesados, orientándoles en la formulación de las mismas, según en el capítulo único, título segundo de la Ley Específica.
- ❖ Las demás funciones inherentes a la naturaleza del puesto del trabajo de las actividades que le sean asignadas por el Alcalde Municipal y/o Concejo Municipal.

- ❖ Coordinar con los Directores y Encargados de las demás dependencias municipales, los mecanismos de registros y seguimiento necesarios para cumplir con los plazos determinados para la entrega de información solicitada
- ❖ Implementar mecanismos para el adecuado control de solicitudes y para evaluar la eficiencia de respuesta de la municipalidad.
- ❖ Localizar y entregar la información pública solicitada por los interesados o notificar justificadamente la negativa de la información.
- ❖ Día Internacional del Acceso Universal a la información que se celebra anualmente el 28 de Septiembre, es *“derecho a saber- Reconstruir mejor con el acceso a la información”*.
- ❖ Elaborar y presentar informe preliminar por medio de la plataforma SECAI (Secretaria Ejecutiva dela Comisión de Acceso a la Información Pública) y entrega por escrito ante la PDH (Procuraduría de los Derechos Humanos) Periodo a informar del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022.



- ❖ Elaborar y presentar informe Anual por medio de la plataforma SECAI (Secretaria Ejecutiva dela Comisión de Acceso a la Información Pública) y

entrega por escrito ante la PDH (Procuraduría de los Derechos Humanos) Periodo a informar del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 a más tardar antes de que finalice el último día hábil del mes de Enero siguiente.

- ❖ Actualización mensual de la Plataforma de la UAIP-Unidad de Acceso a la Información Pública de oficio publicarla en la Página Web Oficial de la Municipalidad www.municolomba.gob.gt



ENCARGADO DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Sra. ANA VERALÍ ESCOBAR



INFORME DE LABORES OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Vamos a presentar el Informe Anual de Labores por primera vez por el avance y crecimiento de actividades de la oficina del Adulto Mayor durante el año 2022, vamos a destacar que hemos cerrado el año con más de ochocientos abuelitos inscritos esperando ser visitados por el PAM, para realizar el estudio socioeconómico, destacando lo más importante que los beneficiarios en este año han sido más de doscientos cincuenta abuelitos, gracias al apoyo del señor alcalde y consejo municipal, quienes han autorizado poder visitar los hogares de los ancianitos y ancianitas para poder ver las necesidades de los mismos y así poder llevar esta ayuda al cumplimiento de la ley que es para personas de pobreza y pobreza extrema, llegando también a las comunidades más lejanas como Río Negro, sector la loma de la Zona del Chuva, haciendo historia en comunidades y colonias que no tenían ningún abuelito beneficiado tales como: San Carlos Miramar, Finca Soledad y Colonia Morelia, cabe mencionar que dentro de los beneficiados se han tomado en cuenta a los abuelitos con discapacidades físicas, visuales y auditivas, como también se han tomado en cuenta abuelitos con comunidad indígena, como lo establece la ley, de esta manera se le ha dado seguimiento y cumplimiento a lo establecido en el Decreto Numero 85-2005, que tiene por objeto crear un programa de aporte económico a las personas de sesenta y cinco años de edad y más, con la finalidad que el estado garantice a este sector de la población, la atención de sus necesidades básicas mínimas.

De las cuales se destacan algunas de las tantas fotografías tanto en el hogar de los abuelitos, en el trayecto, personas que nos acompañan por seguridad personal, y al ser notificados.

VISITAS DOMICILIARES EN EL AREA RURAL ACOMPAÑADO DE VECINOS.



VISITAS DOMICILIARES POR PRIMERA VEZ EN EL AREA RURAL.



ENTREGA DE NOTIFICACION DE CEDULAS POSITIVAS A NUEVOS BENEFICIARIOS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR, EN QUETZALTENANGO.

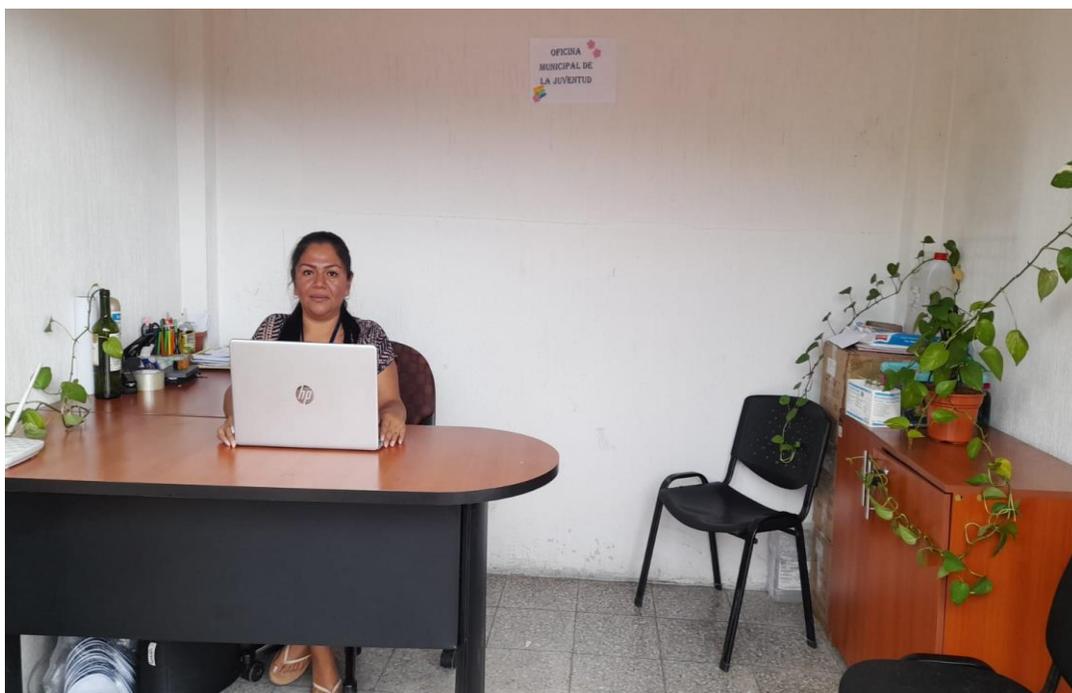


ENTREGA HISTORICA DE 147 CEDULAS POSITIVAS A NUEVOS BENEFICIARIOS AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR.



ENCARGADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

SRA. IRIS ALVARADO



➤ Clausura de curso de uñas acrílicas y Electricidad Domiciliar



- Reunión de la red de referencia municipal.



- Reunión en las microregiones para realizar la comisión de juventud municipal.



➤ Asamblea general Comisión de la Juventud.



➤ Taller interinstitucional con el apoyo del Proyecto Raíces Comunitarias.



DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

SRA. KARLA MONTERROSO



**ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES
REALIZADAS POR LA “DIRECCIÓN
MUNICIPAL DE LA MUJER”**

AÑO 2022

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA
COSTA CUCA
QUETZALTENANGO.**

Directora: Karla Estefany Monterroso Ordoñez

- Taller de elaboración de flores de papel con el grupo de mujeres de pensamiento chuva, en coordinación con el ministerio de cultura y deportes.



- Clausura de cursos de cortes de cabello y corte y confección, llevado a cabo en el centro de capacitación integral.



- Conformación micro regional de la comisión de la mujer en comunidad agraria pensamiento, chuva.



- Conformación micro regional de la comisión de la mujer en comunidad agraria mercedes.



- Asamblea para la confirmación de la comisión municipal de la mujer llevada a cabo en el centro de capacitación Integral.



- Presentación de la titular de la comisión de la mujer ante el COMUDE.



- Charla sobre la importancia de la alimentación adecuada en el embarazo en comunidad Agraria Pensamiento, Chuva.



- Capacitación a la Comisión Municipal de Prevención en coordinación con el proyecto Raíces Comunitarias.



ENCARGADO DEL MERCADO MUNICIPAL

Sr. Mynor Ricardo Mendoza



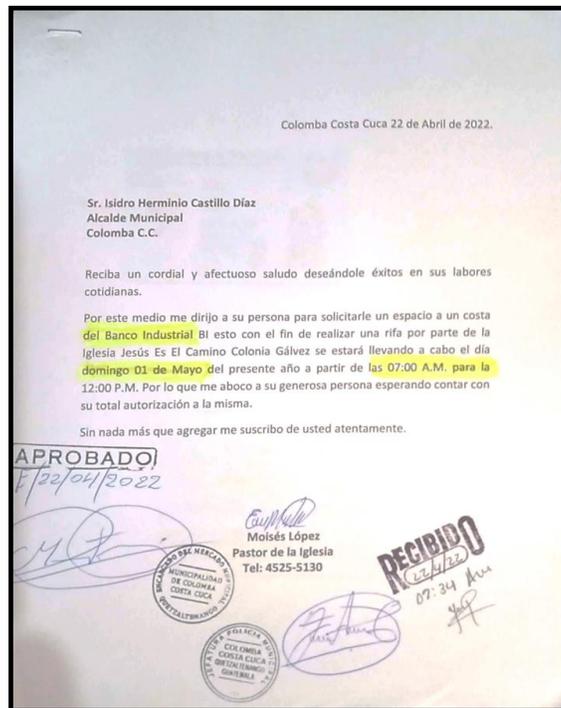
Desalojo de ventas en la Vía Publica



Entrega de notificaciones de cobros a arrendatarios del Mercado Municipal



Se recibieron 70 solicitudes de iglesias evangélicas para realizar rifas frente a la municipalidad.



Recepción de documentos para renovación de contrato 2023



BODEGUERO MUNICIPAL

SR. BEYKER MONTERROSO



DIRECTOR UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL UGAM-UMGARR

Sr. Leonardo Méndez





INFORME

ACTIVIDADES DESARROLLADAS AÑO 2,022



Fecha. 27 de enero de 2,022. Reunión con directivos de Comunidad agraria las mercedes dándole seguimiento al programa de estufas ecológicas. CARE. UGAM
MUNICIPALIDAD DE Colomba



Fecha. 27 de enero de 2,022. Reunión con personal de CARE GUATEMALA.QUETZALTENANGO. para identificar áreas de regeneración forestal. En el municipio.
Reunión en salón de honor Colomba. C.C.



Fecha. 19 de enero de 2,022. Primer acercamiento con personal de CARE Guatemala con el propósito de conocer el plan de trabajo de CARE para Colomba C.C. durante este año.



Fecha. 2 de febrero de 2,022. Estudio Socioeconómico en Com. Agraria Santo Domingo. CARE Guatemala y UGAM Municipalidad de Colomba. C.C.



Fecha 3 de febrero de 2,022. Entrega de Útiles escolares E.O.R. Mixta Caserío Nuevo Mujulia. Con el apoyo del proyecto Puentes de USAID World Visión. Municipalidad de Colomba UGAM



Fecha. 08 de febrero de 2,022. Reunión Mesa Técnica Ambiental Municipal, En Casa del Maestro

ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (OMPNA)

Sr. STEB ZARATE



MEMORIA DE LABORES 2,022
OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
(OMPNA)

Actividad	Responsable	Lugar y Fecha
Gestión y entrega de sillas de ruedas a niños y adultos con discapacidad	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Caballo blanco y San Felipe Retalhuleu marzo julio y noviembre 2022
Apoyo y seguimiento de caso de Desnutrición Moderada Aguda , familia de niña en pobreza.	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A. y O.M.S.A.N.	Colomba marzo 2022
Elección niño comisario donde participaron finalistas de Coatepeque Colomba y Quetzaltenango, Ganador niño de Colomba	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A. Unidad de Prevención del delito y la violencia de la PNC	Colomba Junio 2022
Ferias móviles de prevención de la Violencia	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Colomba Julio a Noviembre 2022
Gestión y entrega de apoyo económico para niños con discapacidad, (familias agricultoras)	Steb Zárate Encargado O.M.P.N.A y M.A.G.A.	Colomba Mayo 2022
Traslado de niños con discapacidad para terapias de rehabilitación psicomotriz ante Amor Down	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Colomba – Coatepeque Marzo Noviembre 2022
Caso de Violencia física a menor, se le dio seguimiento y se obtuvieron medidas de protección, y recurso de familia sustituta o temporal.	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Colomba Noviembre 2022.
Se realizaron 10 sub-registros a niños que se les había vulnerado el derecho a la identidad	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Colomba Enero a Diciembre 2022
Se le da seguimiento a 1 proceso de Asistencia Económica para garantizar los derechos de: salud, alimentación, educación, vestido etc. a niño en abandono paterno	Steb Zárate, encargado O.M.P.N.A.	Coatepeque Enero a Diciembre 2022

GESTION Y ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS A NIÑOS Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD



ELECCIÓN NIÑO COMISARIO



GESTIÓN Y ENTREGA DE APOYO ECONÓMICO PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD



FERIAS MOVILES



ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

SR. GUIMER JUAREZ



PRESENTACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos es la responsable de dirigir, coordinar y proponer diferentes lineamientos y procesos para la administración del recurso humano, evaluar y proponer alternativas de solución en las diferentes situaciones que se suscitan dentro y fuera de la Municipalidad. Lo anterior obedece a la satisfacción del recurso humano como de las máximas autoridades, quienes son los representantes legales de la Municipalidad.

Analizar las deficiencias que se han tenido en comparación al año anterior, con el fin de minimizar los problemas existentes relacionados a los procesos administrativos no cumplidos a cabalidad, así como a los hallazgos encontrados en las fiscalizaciones realizadas por entes competentes. Esto con el fin de actualizar los procesos, agilizarlos y validarlos haciéndolos eficientes en su ejecución. Conlleva así la evaluación y análisis en todo lo relacionado a movimientos de personal de contratación ya sea por plaza nueva o por sustitución, verificando el cumplimiento de los requisitos que a cada puesto corresponda.

Resultados Obtenidos:

1. Dentro de estos se tiene la realización de la capacitación para todos los servicios que se prestan en la municipalidad y como atender al público
3. Se logra la capacitación a los enlaces designados por cada dirección para dar inicio con la atención al público.
2. Se tiene a cargo la relación de trabajo con todas las Direcciones de la Institución, así como la atención a las necesidades de los colaboradores que se abocan a la oficina de recursos humanos por diferentes situaciones laborales o salariales, o bien con cambio de horarios dentro de su jornada laboral, o alguno otro tipo de requerimiento que sea en competencia a la subdirección.

3. Apoyar a las diferentes direcciones y dependencias, así como a las diferentes unidades con sus diversas actividades, notificando a todo el personal por medio de oficios o circulares, así como el apoyo dentro de las actividades a desarrollar. (Capacitación, sesiones, llamadas de atención, resolución de conflictos).
4. Promover la comunicación eficaz entre los diferentes departamentos de la Dirección a fin de potenciar la sinergia de los equipos de trabajo, y lograr un alto rendimiento y clima laboral que permita el desarrollo eficaz y eficiente en las funciones a desempeñar.
5. Contribuir a la resolución de conflictos y situaciones generadas dentro de los departamentos o bien con las diferentes dependencias y/o unidades de la institución. Así mismo con los casos presentados por los miembros del sindicato, quedando satisfechos con la misma.





Supervisando las actividades que se realizan En el área de Cultura y Deporte así como las Capacitaciones a través de la Coordinadora Departamental de la ANAM.





Visita a las comunidades como apoyo a las distintas actividades que se realizan en las distintas oficinas
Visita a las comunidades como apoyo a las distintas actividades que se realizan en las distintas oficinas





SUPERVISANDO LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE Y QUE TODO SALGA BIEN EN UN CAMPEONATO ENTRE LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD.



**ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (OMSAN)**

Jaqueline Maritza García López



Capacitaciones de emprendimiento a madres de familia de caserío María Teresa



Talleres de recreación a niños del área urbana y rural.



Capacitaciones a madres de familia de cada comunidad con temas de emprendimiento



Capacitaciones a señoras con temas de sana alimentación y emprendimiento siendo líderes de cada comunidad.



Talleres de recetas nutritivas a madres de familia con niños menores de 5 años en finca la violeta.



GERENTE MUNICIPAL
SR. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ CAYAX



**JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE
TRANSITO**

JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRANSITO

LIC. CESAR AUGUSTO GONZALEZ





Yuri Abigail González Poz

**Secretaria del Juzgado de
Asuntos Municipales y de Tránsito**

INFORME DE LABORES 2022

MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO.

En cumplimiento a la ley del código municipal (Decreto número 12-2002). La municipalidad de colomba costa cuca del departamento de Quetzaltenango pone a su disposición el siguiente medio para facilitar el Acceso a la información pública del oficio con el fin de garantizar la transparencia en el manejo ejecución de los recursos y actos en la administración pública.

CAPITULO III

JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Artículo 161. Creación de juzgados de asuntos municipales. Para la ejecución de sus ordenanzas, el cumplimiento de sus reglamentos, demás disposiciones y leyes ordinarias la municipalidad podrá crear, según sus recursos y necesidades los juzgados de asuntos municipales que estime convenientes y los juzgados de asuntos municipales de transito que considere necesarios.

En la creación de juzgados podrá asignarse competencia por razón de la materia y territorio, según las necesidades del municipio.

Artículo 162 .Ejercicio de la jurisdicción administrativa del juzgado de asuntos municipales. El juez de asuntos municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la constitución política de la Republica, de este código y demás leyes ordinarias ordenanzas, reglamento y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como el derecho consuetudinario correspondiente.

Además de este medio puede solicitar la información presentándose personalmente a la unidad de información pública ubicada en la entrada principal de la municipalidad, en donde se le proporcionara el formulario de solicitud correspondiente.

Es la designada a proporcionar cualquier tipo de información que solicite el sujeto activo , sin discriminación alguna, teniendo enlace directo con todas las sedes de la institución , garantizar el acceso ,conocimiento ,protección y actualización de la información pública y datos personales que obran en los archivos de los sujetos obligados.

Garantizar el cumplimiento de la ley de acceso a la información pública, en base a los principios y procedimientos establece en la misma, para el desempeño de sus funciones.

Contribuir al desarrollo y superación integral de la institución.

1. La Dependencia del Juzgado de Asuntos Municipales de Colomba Costa Rica, recibió dicha denuncia proveniente del encargado municipal de la Terminal de Buses de este municipio, donde se estableció que ciertos locales expendían, almacenaban bebidas alcohólicas cometiendo una infracción al reglamento de la terminal de buses, en su facultad de conocer y resolver se realizó las inspecciones oculares correspondientes;



2. La dependencia del Juzgado de Asuntos Municipales de Colomba Costa Cuca, recibió acta del Concejo Municipal donde se establecía que dicha gasolinera ubicada en kilómetro 212.4, Específicamente cruce la Victorias se encontraba un expendio de gasolinera el cual no poseía dicha licencia, cual se procedió a verificar el dueño o representante del expendio de gasolinera, ante la negativa de no otorgar el nombre del dueño o representante de dicha gasolinera se procedió a realizar la inspección ocular correspondiente;



3. Esta dependencia en función de capacitarse, acudió a través de la Red de Jueces de Asuntos Municipales de esta región, a participar en el taller de capacitación sobre los temas; “Estructura de resoluciones administrativas, plazos, recursos y mediación comunitaria como método alternativo en la resolución de conflictos a través de las alcaldías comunitarias”;



**Oficio-Circular No 251.- 2022-MMMA-LO-AC/GLS-ES-
Quetzaltenango, 06 de octubre de 2022**

A:
Red de Jueces de Asuntos Municipales
Presente.

Estimados Jueces:

Reciban un cordial saludo del proyecto “Ambient / Acciones Gestión Local Sustentable” co-ejecutado por la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, subvencionado por la Unión Europea y ONG-M.A.I.S de Italia.

Por este medio nos dirigimos a ustedes para hacerles una cordial invitación para que puedan participar en el taller de capacitación sobre los temas: “Estructura de Resoluciones Administrativas, Plazos, Recursos y Mediación comunitaria como método alternativo en la resolución de conflictos a través de las alcaldías comunitarias”.

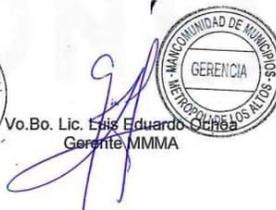
Fecha: 14 de octubre 2022
Hora: 08:00 Hrs.
Lugar: Salón de Honor de la Municipalidad de Quetzaltenango, Quetzaltenango

Por lo que desde ya agradecemos su presencia.

Atentamente,


Lic. Pietro Miccinesi
Coordinador Internacional


Ing. Fredy Samayoa
Coordinador Local


Vo.Bo. Lic. Efraim Eduardo Ochoa
Gerente MMMA





3er. Nivel Centro Comercial Municipal Zona 1 Locales # 74 y 75 Quetzaltenango Teléfax (502) 7765-8690
gerencia@metropolidelosalto.org. pietro.miccinesi@mais.to.it info@metropolidelosalto.org
www.metropolidelosalto.org

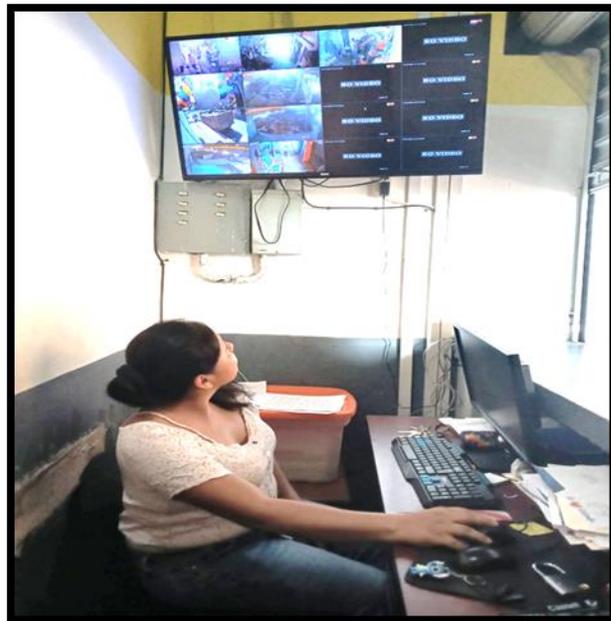
ENCARGADA DE LA OFICINA PISO DE PLAZA ZONA UNO



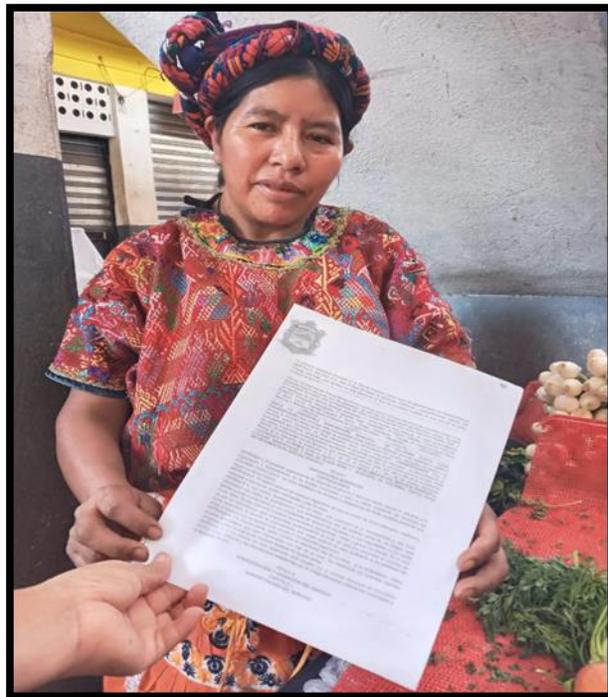
**PISO DE PLAZA ZONA 1
120 ARRENDATARIOS**



MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INSTALADAS EN EL PISO DE PLAZA.



ENTREGA DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL, LOCALES COMERCIALES Y PISO DE PLAZA ZONA 1 MUNICIPIO DE COLOMBA



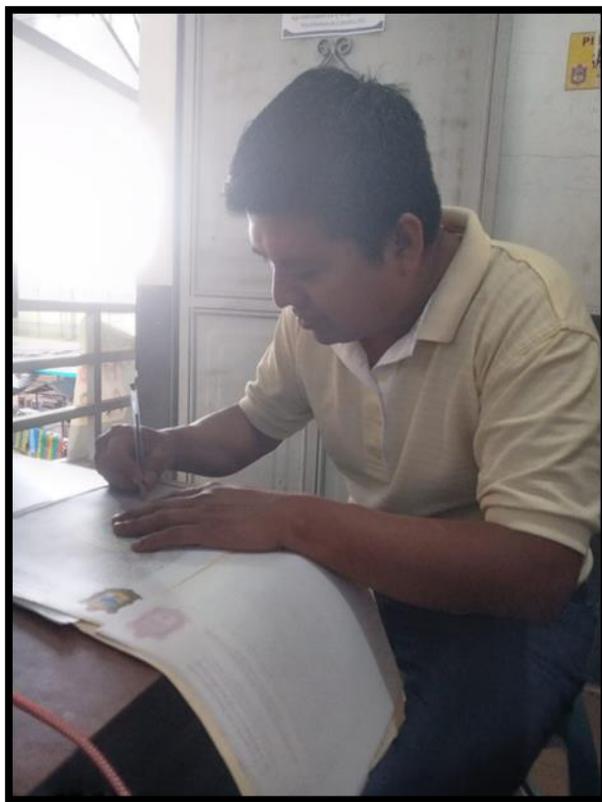
**VERIFICACION DE PUESTOS QUE ESTEN DENTRO DE LAS MEDIDAS
CORRESPONDIENTES DEJANDO LIBRES LAS LINEAS DIVISORIAS DEL
PASILLO**



REALIZACION MENSUAL DE LAVADO Y DESINFECCION DEL AREA DEL PISO DE PLAZA.



FIRMA DE CONTRATOS 2022



ENCARGADO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SR. ORLANDO GOMEZ CALDERÓN



RESUMEN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS DURANTE EL AÑO 2022:

Los Servicios Públicos municipales son todas aquellas actividades que realiza la municipalidad de Colomba Costa Cuca, de manera uniforme y continúa, para satisfacer las necesidades básicas del municipio, como por ejemplo: Alumbrado público, Agua Potable, Extracción de Basura, Mercado, Rastro, Entre otros. A continuación le presentamos un resumen de los servicios públicos prestados en el año 2022:

-Colocación de Lámparas nuevas en calles principales y zonas recreativas como por ejemplo en el nuevo Parque Municipal y frente a la iglesia católica de nuestro municipio.

-Colocación de botes de basuras en el nuevo Parque Municipal.

-Colocación de lámparas LED con tubos y Bombillas en los diferentes sectores de Caserío San Carlos Miramar Colomba.

-Cambio de Bombillas en todas las lámparas que iluminan la Terminal Municipal.

-Cambio de Pintura en zonas recreativas del Municipio.

-Extracción de Basura en lo que es alrededor del Parque y Mercado municipal y en las calles del casco urbano así también en sectores de comunidad agraria Las Mercedes Colomba.

-Continuación del cambio de lámparas tipo cobra por LED por las diferentes zonas del casco urbano como por ejemplo zona 1,2 y 3.

-Colocación de lámparas nuevas en los sectores de Cantón las Delicias.

-Reparación de lámparas en la Terminal Municipal.

-Mejoramiento del servicio de agua potable en las diferentes zonas del municipio especialmente donde es irregular.

-Mejoramiento de tren de aseo, extracción de basura en las diferentes zonas de la población.

-Cambio de cientos de bombillas ya que se encontraban quemadas en todas las zonas del Municipio.

-Capacitaciones virtuales para los mejoramientos de los Servicios Públicos Municipales.





ELECTRICISTAS MUNICIPALES



Mynor Anibal Hernández



ESLY WOSBELI PEREZ

Armando Sanchez



ENCARGADA DEL PARQUEO SUBTERRÁNEO

SRA. CINDY VENERICE DIAZ MACARIO



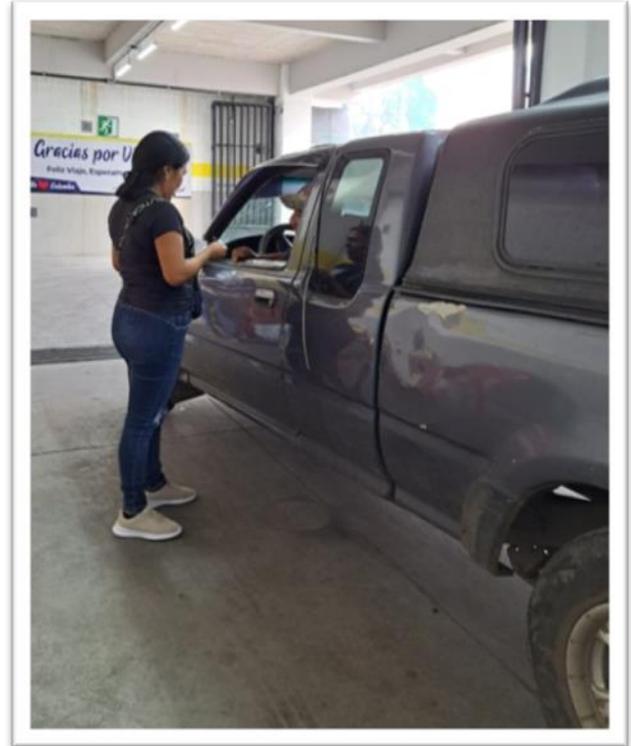
PRESENTACIÓN.

El establecimiento del parqueo subterráneo Municipal de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango es un espacio especialmente diseñado para todos los usuarios de vehículos de peso liviano para que puedan **estacionarse de forma segura y confiable**.

Por tanto se entiende por servicio de estacionamiento vehicular donde toda persona natural pueda utilizar las instalaciones tomando en cuenta el régimen de pago y las reglas básicas que el mismo tiene para ofrecer.



Cindy Venerice Díaz Macario.
Enc.parqueo subterráneo y del cobro del estacionamiento de vehículos particulares.



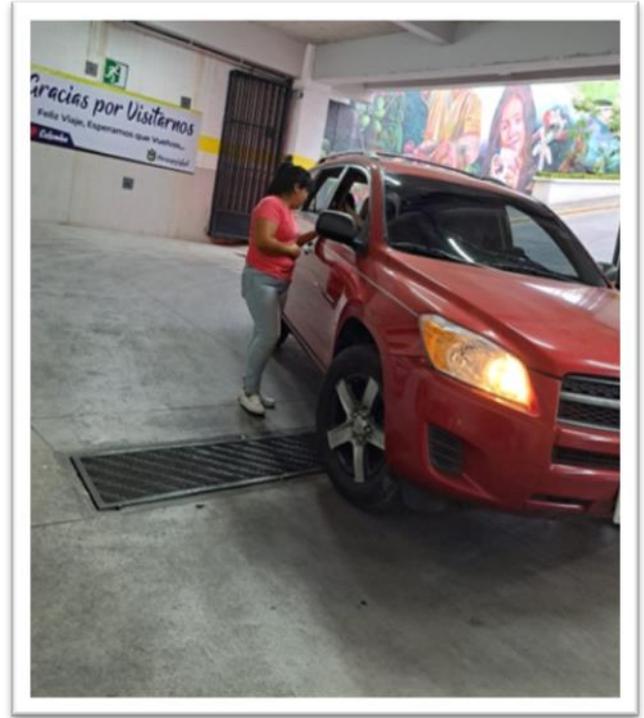
Robín Ariel Villagrán López.
Edgar Conrado Straube López.

Función: Guardias de seguridad de las instalaciones del parqueo y resguardo de los vehículos de 6:00 P.M. a 6:00 A.M.



Emelin Ruby Coronado Cardona.

Función: Llenar y hacer entrega de boletas con el No. De placa y hora de ingreso y brindar información sobre la tarifa del parqueo y las reglas básicas del mismo.



Estelvina Adriana Martínez Escalante.

Función: Enc. Del mantenimiento de limpieza dentro del parqueo subterráneo.



PERSONAL DE LIMPIEZA MUNICIPAL



DIRECTOR POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO

SR. ERIC GAMBOA





Gerson Levi Gomez Velasquez

Policía Municipal de Transito



Pablo Manolo Alvarado Morales

Policía Municipal de Transito



Tulin Alexis Morales Baten
Policía Municipal de Transito



Luz Isela Mazariegos Morales
Policía Municipal de Transito



Juan José Pérez



Apoyo en regulación de tránsito en Comunidad Agraria Pensamiento debido a final de fútbol de la localidad.



Se proceden a apoyar en regulación vial y acompañamiento a los diferentes sepelios que se realizan tanto en el casco urbano como en diferentes puntos del municipio.



Se procede a brindar apoyo a brigadas de Energuate debido a árboles caídos que dañaron el tendido eléctrico sobre el kilómetro 214.5 de la carretera CA02 Occidente jurisdicción de Cantón Las Delicias.



Se procede a regulación de tránsito por recorrido de procesión en las principales vías del casco urbano debido a la semana santa



Por la cancha antigua se recuperan espacios y se habilitan para uso peatonal y estacionamiento de motocicletas.



Se inicia la capacitación de la segunda promoción de la Policía Municipal de Tránsito

PERSONAL BIBLIOTECA MUNICIPAL

BIBLIOTECARIO MUNICIPAL I



BIBLIOTECARIO MUNICIPAL II



JEFE DE PEONES

Sr. Maximiliano Domingo Méndez



EQUIPO DE PEONES MUNICIPALES





Emanuel Poz Gonzalez
Jornalero



Santiago Daniel Aguilar Tomas
Jornalero Municipal



Rafael Rodrigo Pérez Morales
Peón Municipal

**FONTANERO MUNICIPAL
SR. GUILLERMO ANTONIO VICENT TEM**



**ODILIA ELIZABETH HERNANDEZ PAC
AUXILIAR DEL AGUA POTABLE**

POLICÍA MUNICIPAL



José Ajin González
Policía Municipal



Carlos Estuardo Barreno Lopez
Policía Municipal



Alejandro Solis Vásquez
Policía Municipal



Edilser Adolfo Monzón Martín
Policía Municipal



Arnoldo Bladimir Domingo Rosales
Policía Municipal

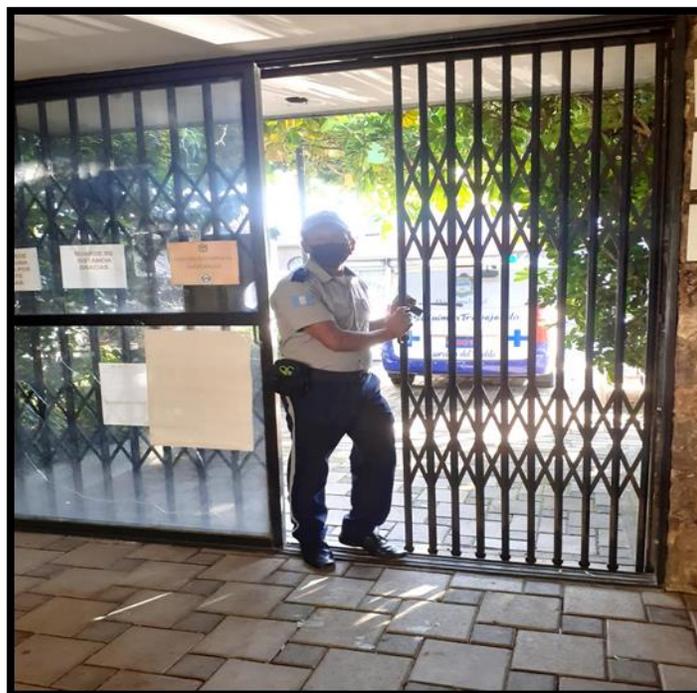
Brindar seguridad preventiva al Edificio Municipal



Velar el orden del parqueo interno de la municipalidad.



Abrir y cerrar el edificio Municipal



Abrir y cerrar el mercado municipal



Dar vigilancia de día y noche al Mercado Municipal y Piso De Plaza Zona 1



CERTIFICACION ACUERDO APROBACION MEMORIA ANUAL DE LABORES AÑO 2022 CONCEJO MUNICIPAL



Seguimos Trabajando
POR UN MEJOR MUNICIPIO
Municipalidad 2016-2024

El Infrascrito Secretario Municipal de la Villa de Colomba Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango CERTIFICA: Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias vigente, del Concejo Municipal que se lleva en ésta oficina en el que se encuentra copiado el acta que en su parte conducente dice así:-----

Acta No. 04-2023 Sesión Pública Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Colomba Costa Cuca Quetzaltenango, el día martes diez de enero del año dos mil veintitrés siendo las dieciocho horas reunidos en la Alcaldía Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde Municipal don Isidro Herminio Castillo Díaz y con asistencia de los señores Síndicos Municipales 1°. Erick Konrad Filitz Szaszdi 2°. Juan José Vásquez Calderón, Concejales Municipales, 1°. Eduardo Itzep Hernández, 2°. Edson Wilfredo Guzmán Vásquez, 3°. Mario Leonel Gramajo Cubaquil, 4°. Carlos Ovidio Velásquez Tomás, 5°. Carlos Enrique Pelicó Vásquez y Secretario Municipal se procedió de la siguiente forma:-----PRIMERO --- SEGUNDO --- TERCERO -----

CUARTO: El Concejo Municipal tiene a la vista el proyecto: Memoria Anual de Labores 2022 de esta municipalidad, presentado por el Secretario Municipal el cual contiene los aspectos más importantes de la gestión municipal realizada durante el año 2022. En este documento se contemplan los aspectos: Educación, Salud, Cultura, Seguridad Ciudadana, Seguridad Peatonal, Seguridad Vial, Proyección Social, etc.... acciones que fueron implementadas y realizadas por parte de esta administración municipal durante el año 2022. **CONSIDERANDO:** Que el documento presentado cumple con los requisitos que establece el artículo 84 literal d) del decreto 12-2012 del Congreso de la República de Guatemala. **POR TANTO:** Al resolver por unanimidad de votos **ACUERDA:** 1°) Aprobar la **MEMORIA ANUAL DE LABORES 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA QUETZALTENANGO** el cual se tiene a la vista. 2°) La presente surte sus efectos de forma inmediata. 3°) Se remita copia de la misma a las instancias e instituciones que establece el artículo 84 literal d) del decreto 12-2012 Código Municipal referido. 4°) Certifíquese la presente a donde corresponde para los efectos de ley. ----- QUINTO ----- SEXTO ----- SEPTIMO ----- OCTAVO -----

NOVENO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las veintidós horas, firmándose de conformidad por los que en ella intervinieron damos fe. Fs.) Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible, Ilegible Julio E. Salazar Bal Secretario Municipal. -

Y para remitirse a donde corresponde compuesta de una hoja de papel útil con membrete extendiendo, sello y firma la presente copia certificada confrontada con su original en Colomba Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango a once días del mes de enero del año dos mil veintitrés. -----

Julio E. Salazar Bal,
Secretario Municipal
SECRETARIO MUNICIPAL
COLOMBA C.C.
QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo.

Isidro Herminio Castillo Díaz
Alcalde Municipal
ALCALDE MUNICIPAL
COLOMBA C.C.
Quetzaltenango
Guatemala, C.A.

40 Colomba

📞 7772-3040

🌐 <http://municolomba.gov.gt>

📍 Municipalidad de Colomba Costa Cuca

📍 Municipalidad de la Villa de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

**CONCEJO MUNICIPAL
COLOMBA COSTA
CUCA
QUETZALTENANGO**

INTEGRANTES CONCEJO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2020 – 2024

Isidro Herminio Castillo Díaz	Alcalde Municipal
Erick Konrad Filitz Szaszdi	Síndico 1° Mpal.
Juan José Vásquez Calderón	Síndico 2° Mpal.
Eduardo Itzep Hernández	Concejales 1° Mpal.
Edson Wilfredo Guzmán Vásquez	Concejales 2° Mpal.
Mario Leonel Gramajo Cubaquil	Concejales 3° Mpal.
Carlos Ovidio Velásquez Tomás	Concejales 4° Mpal.
Carlos Enrique Pelicó Vásquez	Concejales 5° Mpal.
Julio E. Salazar Bal	Secretario Municipal
Bernardo Velásquez Vásquez	Director Financiero

CONCEJO MUNICIPAL

2020 - 2024

